



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

512

Aprobación inicial del estudio de detalle para la ordenación de volúmenes edificatorios en la parcela sita en calle Pavo Real núm. 14-16, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sesión de fecha 19 de diciembre de 2019 ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por Nigel de Jong para la ordenación de volúmenes edificatorios en la parcela sita en calle Pavo Real núm. 14-16, Jesús, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaetulalia.net.

En Santa Eulària des Riu, 16 de enero de 2020

La alcaldesa

Mª Carmen Ferrer Torres

